

**CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON** 0 2 DIC. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ ANOT. POR \$ IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		
	1	l 1

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN GUILLERMO FRICK, TRAMO I

**VALDIVIA** 

STERIO DEL Oficina de Partes 2 4 DIC. 2009 RESOLUCIÓN Nº 10.41 TOTALMENTE

TRAMITADO SANTIAGO, 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L.: 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

141014410012 Aporte para pavimentación de calle Guillermo Frick y pasaje Benavides

1.016,420,-

(COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN GUILLERMO FRICK. TRAMO I)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

TAPRESIDENTA DE LA REPUBLICA POR ORDEN DE

> **PATRICIO ROSENDE LYNCH** Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

TOMADO RAZON

General de la Hapública

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD